

REIVINDICACIONES

1. Un contenedor para almacenar alimentos que consiste de cuatro elementos integrantes (1, 2, 3, 4) caracterizado porque dicho contenedor comprende:

Un primer elemento de almacenamiento (1) que es cónico con una porción inferior (5), una porción central (6) y una porción superior (7), y una pluralidad de medios de ensamblaje que se encuentran dispuestos a lo largo de la circunferencia de la porción cónica superior (7).

Un segundo elemento de almacenamiento (2) que es cónico y que está dispuesto dentro del primer elemento de almacenamiento (1), el segundo elemento de almacenamiento (2) tiene una porción inferior (10), una porción central (11) que tiene una pluralidad de ranuras alineadas en su superficie y una porción superior (12) y una pluralidad de medios de ensamble (13) los cuales se encuentran dispuestos a lo largo de la circunferencia que describe dicha porción superior (12).

Un primer elemento de cierre (3) en forma de bandeja u hoja de cierre que encierra el área cónica de los elementos de almacenamiento (1) y (2) y que está conectado a dicho primer elemento de almacenamiento (1) y a dicho segundo elemento de almacenamiento (2) por termoformado; dicho primer elemento de cierre (3) presenta un área superior (14) y un elemento de sujeción (15) dispuestos de manera que un usuario puede abrir los elementos de almacenamiento (1) y (2) y acceder al alimento contenido en el elemento de almacenamiento (2).

Un segundo elemento de cierre (4) conectado a dicho primer elemento de cierre (3) y a dicho segundo elemento de almacenamiento (2), el segundo elemento de cierre (4) presenta una superficie inferior (16), una superficie central (17) y una

superficie superior (18), y una pluralidad de elementos de tracción (19) que se localizan a lo largo de la circunferencia que describe dicha superficie inferior (16) que encajan en dichas porciones superiores (7) y (12) para ensamblar los elementos (1, 2, 3, 4)).

Donde los elementos (1, 2, 3, 4) están hechos enteramente de materiales plásticos que son compatibles para labores de reciclaje y que no necesitan de operaciones mecánicas de separación.

Donde la porción inferior (5) del primer elemento de almacenamiento (5) tiene una abertura (8) que permite la entrada de un fluido gaseoso del medio ambiente atmosférico externo que mantiene la presión entre ellos de manera que se previene que el contenedor colapse debido a los cambios de presión o temperatura, y

Donde la pluralidad de medios de ensamble (9, 13) del primer y segundo elementos de almacenamiento (1, 2) respectivamente se rotan para formar el ensamblaje del primer y segundo medios de almacenamiento.

2. El contenedor para almacenar alimentos de la reivindicación 1, caracterizado porque los materiales plásticos son seleccionados de uno o más de los siguientes: polipropileno o poliestireno o polietileno o polietileno tereftalato o poliláctico y que son compatibles al momento de realizar el reciclaje del producto.
3. El contenedor para almacenar alimentos de la reivindicación 1, caracterizado porque dicho segundo elemento de almacenamiento (2) es un material de multicapa de entre 5 y 7 capas de una estructura compuesta por uno o más de los siguientes materiales: poliestireno, polietileno, etil vinil alcohol y un elemento adhesivo.
4. El contenedor para almacenar alimentos de las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado porque dicho segundo elemento de almacenamiento (2) es un

material de multicapa de entre 5 y 7 capas de una estructura compuesta por uno o más de los siguientes materiales: polipropileno, polietileno, etil vinil alcohol y un elemento adhesivo.

5. El contenedor para almacenar alimentos de las reivindicaciones 1, 3 y 4 caracterizado porque dicho segundo elemento de almacenamiento (2) es un material de multicapa de entre 5 y 7 capas de una estructura compuesta por uno o más de polipropileno, etil vinil alcohol y un elemento adhesivo.
6. El contenedor para almacenar alimentos de las reivindicaciones 1, 3, 4 y 5, caracterizado porque dicho segundo elemento de almacenamiento (2) es un material de multicapa de entre 5 y 7 capas de una estructura compuesta por uno o más de polietileno tereftalato, polietileno, etil vinil alcohol y un elemento adhesivo
7. El contenedor para almacenar alimentos de la reivindicación 1, caracterizado porque dicho segundo elemento de cierre (4) es elaborado en un material mono capa o multicapa.
8. El contenedor para almacenar alimentos de la reivindicación 1 a 7 caracterizado porque es presenta una reducción de la huella de carbono medida como emisión de dióxido de carbón, reducida entre el 30% al 70% respecto a los contenedores que utilizan diferentes combinaciones de materiales de resina plástica y materiales no plásticos.
9. El contenedor para almacenar alimentos de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque el contenedor está hecho enteramente de uno solo de los materiales plásticos.
10. El contenedor para almacenar alimentos de las reivindicaciones 1 a 9 caracterizado porque los materiales plásticos pueden ser vírgenes o materiales plásticos reciclados.

- 11.El contenedor para almacenar alimentos de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque el elemento de almacenamiento (1) tiene un aislamiento térmico que suministra una barrera contra la transferencia de calor cuando se calienta el producto contenido en el segundo elemento de almacenamiento (2).